

Guillermo Endara Galimany

(Guillermo David Endara Galimany)

Panamá, Presidente de la República

Duración del mandato: 20 de Diciembre de 1989 - de de

Nacimiento: Ciudad de Panamá, 12 de Mayo de 1936

Defunción: Ciudad de Panamá, 28 de Septiembre de 2009

Partido político: PA, VMP

Profesión: Abogado y profesor de Derecho



Resumen

La firmeza democrática del estadista panameño Guillermo Endara (1936-2009), principal heredero político del caudillo conservador Arnulfo Arias, fue puesta a prueba en los peligrosos años de las dictaduras torrijista y norieguista, y luego en la etapa restauradora que siguió al fraude electoral, la invasión estadounidense y el derrocamiento de Noriega en 1989. Portavoz del panameñismo civilista y antimilitarista, Endara inició su mandato presidencial de cinco años, hasta 1994, con la legitimidad democrática ensombrecida por la temporal tutela de Estados Unidos, pero consiguió sacar adelante un país descalabrado y organizó las elecciones libres que devolvieron al poder a su adversario ideológico, el PRD. Expulsado del partido que había fundado, el Arnulfista, Endara protagonizó sendas tentativas presidenciales en las elecciones de 2004, con el Partido Solidaridad, y, poco antes de morir, de 2009, con su Vanguardia Moral de la Patria.

Biografía

1. Colaborador de Arnulfo Arias en el movimiento panameñista
2. La crisis de 1989: elección legítima, desafuero de Noriega e instalación por Estados Unidos
3. Un mandato enmarcado por las secuelas de la dictadura y la invasión
4. Nuevas empresas políticas tras el quinquenio presidencial

1. Colaborador de Arnulfo Arias en el movimiento panameñista

Con ascendientes ecuatorianos por parte del padre y catalanes por parte de la madre, sus progenitores eran don Guillermo Endara Paniza, pionero de la radiodifusión panameña y empresario en los ramos del comercio, la industria y la construcción, y doña Elsa María Galimany Codol. El joven inició la educación primaria en el Colegio La Salle de los Hermanos Cristianos en Buenos Aires, ciudad a la que tuvo que emigrar la familia a raíz del golpe de Estado de 1941, y, de vuelta a casa, la terminó en el Colegio Miramar de Ciudad de Panamá; en esta primera etapa, fue, como él mismo reconoció en su madurez, fue estudiante poco aplicado. La secundaria la cursó en California, Estados Unidos, en el Black-Foxe Military Institute de Los Ángeles, una entidad homologable con el high school, de donde egresó con el grado de capitán.

Endara emprendió estudios de Pre-Medicina en la Universidad de Tulane y de Contabilidad en el Seulé Business College, ambos en Nueva Orleans, aunque terminó licenciándose en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad de Panamá, con una tesina titulada La función de la sociedad anónima y con honores de excelencia académica. Más tarde realizó un curso de posgrado en Derecho Anglo-Norteamericano por la Universidad de Nueva York. De regreso a su país, se integró en la plantilla docente de la Universidad de Panamá como profesor de Derecho Mercantil y en 1963 se incorporó también a una conocida firma de abogados que luego se convirtió en un bufete de cuatro socios, llamado Solís, Endara, Delgado y Guevara.

El abogado se convirtió en estrecho colaborador del ilustre político conservador y ex presidente Arnulfo Arias Madrid, quien, no obstante las artimañas fraudulentas en su contra, ganó el tercer mandato presidencial en las elecciones de mayo de 1968. El 11 de octubre siguiente, tan sólo diez días después de tomar posesión, Arias fue derrocado en un golpe de Estado perpetrado por el teniente coronel de la Guardia Nacional Omar Torrijos Herrera, quien inauguró un Gobierno de facto de tipo nacionalista, populista, revolucionario y vagamente izquierdista.

En enero de 1961 el veinteañero Endara figuró entre los militantes fundadores del Partido Panameñista (PP), última expresión partidaria de la tradición política caudillista encarnada por Arias, el panameñismo, de credenciales nacionalistas y derechistas, y en origen enfrentado a los intereses oligárquicos, antes de pasar a sustentarlos. Desde los años treinta del siglo XX, el panameñismo había dado lugar sucesivamente al Partido Nacionalista Revolucionario (PNR), al Partido Revolucionario Auténtico (PRA) y ahora al PP. En las elecciones del 10 de mayo de 1964, que colocaron en la Presidencia de la República al liberal Marco Aurelio Robles Méndez, Endara salió elegido diputado suplente, aunque luego solicitó y obtuvo la nulidad de sus credenciales como legislador electo en protesta por el fraude del que habían sido objeto otros compañeros de lista del PP.

Cuando su jefe partidario llegó a la Presidencia cuatro años después, Endara se estrenó en el efímero Gobierno constitucional panameñista como director general de Planificación y Política Económica, una función que sólo desempeñó durante diez días. Después del golpe de Estado de los militares, el abogado integró la lista de perseguidos políticos de la dictadura, viéndose obligado a operar en la clandestinidad. A partir de 1969 comenzó una etapa muy azarosa de exilios que discurrieron primero en la Zona del Canal -bajo jurisdicción de Estados Unidos-, en casa de una tía suya que estaba casada con un coronel médico del Ejército norteamericano, luego en Guatemala y finalmente, a partir de 1971, en Miami, después de ser arrestado por la policía política torrijista.

El arranque en 1972 por Torrijos, proclamado "líder máximo de la Revolución Panameña" y

hecho elegir jefe del Gobierno con poderes especiales y omnímodos, de un parsimonioso proceso constitucional e institucional, dividido en dos sexenios, para restablecer el sistema pluripartidista y la democracia civil -aunque tutelada por los uniformados- de manera gradual, espoleó la reorganización del campo opositor. Ya de vuelta a Panamá, en 1977, el año de la firma en Washington de los históricos acuerdos Torrijos-Carter sobre la desmilitarización y la retrocesión de la Zona del Canal a la soberanía panameña en 1999, Endara fue designado para formar parte del Comité Político Nacional del PP y luego estuvo entre los organizadores del regreso de Arias del exilio, evento que tuvo lugar en junio de 1978.

Endara alcanzó en 1979 la Subsecretaría General del PP, en 1982 representó al partido en la Comisión Revisora de la Constitución Política y en 1983 asistió al octogenario caudillo en la puesta en marcha del Partido Panameñista Auténtico (PPA), nuevo proyecto partidario que sustituyó a un PP hostigado desde el poder y que ofreció al electorado contrario al régimen unas garantías de genuina alternativa política. En la Convención Nacional Constitutiva del PPA celebrada el 14 de agosto de aquel año en Penonomé, provincia de Coclé, el abogado fue elegido subsecretario general del partido.

Arias y el PPA acudieron a las elecciones generales del 6 de mayo de 1984, primeras con cauces democráticos en 16 años, en el seno de la Alianza Democrática de Oposición (ADO), también integrada por el Partido Demócrata Cristiano (PDC) y el Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (MOLIRENA). La victoria se adjudicó fraudulentamente a la coalición oficialista Unión Nacional Democrática (UNADE), encabezada por el Partido Revolucionario Democrático (PRD) fundado por el difunto Torrijos (el dictador había perecido en accidente de aviación en 1981), y a su candidato presidencial, Nicolás Ardito Barletta, el escogido para desempeñar la función de presidente de paja del régimen instaurado en 1968.

El PPA, a través de la Cruzada Civilista Nacional (CCN), encabezó la movilización contra el régimen, que presentaba una fachada civil pero cuyos verdaderos capítostes seguían siendo los militares, a la cabeza de los cuales se había aupado el intrigante comandante de las Fuerzas de Defensa de Panamá (FDP, ex Guardia Nacional), Manuel Antonio Noriega Moreno, nuevo hombre fuerte del postorrijismo. El fallecimiento de Arias el 10 de agosto de 1988 privó al PPA de su jefe histórico y espoleó las divisiones internas en el panameñismo, que, como había sucedido con el PP un lustro antes, empezó a ser hostilizado e infiltrado por el PRD y los militares. Antes de morir, Arias designó a Endara, ya secretario general de la formación, su portavoz ante la opinión pública.

Así que, ese mismo año, la facción legataria de la memoria de Arias que encabezaba Endara, antimilitarista convencido y hostil a cualquier componenda con el gobierno autoritario del PRD, abandonó una formación desnaturalizada y se echó al ruedo político sin la cobertura de una sigla partidista, aunque en marzo de 1989 él empezó a organizar su propia formación, el Partido Arnulfista (PA), que por el momento no recibió carta de legalidad.

2. La crisis de 1989: elección legítima, desafuero de Noriega e instalación por Estados Unidos

En las negociaciones de los principales partidos de la oposición civilista, reafirmada a raíz de la abrupta destitución parlamentaria en febrero de 1988 del entonces presidente de la República, Eric Arturo Delvalle, al intentar apartar a Noriega de la jefatura de las FDP, se convino que fuera un panameñista el candidato presidencial unitario para las trascendentales elecciones del 7 de mayo de 1989, y el hombre del consenso fue Endara. El abogado se inscribió como el postulante de la Alianza Democrática de Oposición Civilista (ADOC), que reunía a tres formaciones del centro-derecha y el nacionalismo moderado y antimilitar: el Partido Liberal Auténtico (PLA), de Arnulfo Escalona Ríos; el PDC, de Ricardo Arias Calderón y el MOLIRENA, de Guillermo Ford Boyd; los disidentes legitimistas del PPA y el pequeño Partido de Acción Popular (PAPA) cerraron filas también con Endara. Entre tanto, el Tribunal Electoral concedió el control del PPA a la facción minoritaria asimilada por el régimen, la encabezada por Hildebrando Nicosia Pérez, que planteó su propio envite presidencial.

Los comicios discurrieron en un clima de violencia e intimidación de la oposición que culminó

con el decreto del Tribunal Electoral, el 10 de mayo, que anulaba las votaciones arguyendo defectos de procedimiento. Para Endara y la ADOC, la intempestiva decisión no era sino una burda maniobra del dictador encubierto para hacer borrón y cuenta nueva de la derrota encajada por el perredista Carlos Alberto Duque Jaén, sustentado por la progubernamental Coalición de la Liberación Nacional (COLINA), formada por siete partidos.

La convocatoria por Endara de una huelga general para obligar al Gobierno a respetar el proceso democrático halló poca respuesta en la mayoría de la población hostil a Noriega, sobre la que se abatió con más fuerza que nunca la represión. Justamente el 10 de mayo, Endara mismo fue atacado por miembros de los llamados Batallones de la Dignidad, bandas paramilitares norieguistas que actuaban con total impunidad; los agresores le golpearon la cabeza con una barra de hierro, provocándole una herida sangrante que le obligó a guardar cama en un hospital durante algunos días.

Desde finales de septiembre, luego de dar Noriega un cerrojazo autoritario al proceso en curso, el presidente de la República in pectore desafió al autócrata con un encierro y una huelga de hambre en su sede partidaria. El 5 de octubre las fuerzas adictas al régimen asaltaron el recinto y, entre empellones, desalojaron a Endara y sus colaboradores, quienes luego le ayudaron a tomar cobijo en la Nunciatura Apostólica en Panamá, regida por monseñor Sebastián Laboa. Sin embargo, la mascarada electoral de mayo había marcado un punto de inflexión en la crisis política panameña, aumentando el descrédito del régimen e intensificando la presión general sobre Noriega.

Luego de disolver el Consejo General del Estado la Asamblea Legislativa y de nombrar a Francisco Antonio Rodríguez Poveda como nuevo presidente de la República en lugar de Manuel Solís Palma (el 1 de septiembre, el mismo día en que debía tomar posesión el vencedor de las elecciones de mayo, esto es, y según todos los datos, Endara), de capear una intentona golpista (el 3 de octubre) y de asumir personalmente el Gobierno con "poderes extraordinarios e indefinidos" (el 15 de diciembre), la suerte del dictador quedó echada el 20 de diciembre por la invasión de 24.000 soldados estadounidenses.

Aparte las justificaciones oficiales de salvaguardar las vidas y las propiedades estadounidenses, y de proteger la democracia panameña, este drástico ejercicio de injerencia, al viejo estilo de la política de las cañoneras en América Central, ordenado por el presidente George Bush sin asomo de legalidad internacional persiguió el doble objetivo de capturar a Noriega, un antiguo servidor de los intereses de Washington pero caído en desgracia por sus tendencias erráticas y autoritarias, su implicación en las tramas del narcotráfico sudamericano y sus coqueteos con Cuba y Nicaragua, y de preservar la integridad de un área, la Zona del Canal, altamente sensible por su valor estratégico, a pesar de que, según el Tratado de 1977, Estados Unidos debía devolverla a la soberanía panameña el último día de 1999.

En la misma jornada de la invasión y en un lugar no revelado, Endara, Arias y Ford prestaron juramento como presidente, vicepresidente primero y vicepresidente segundo de la República, respectivamente. El 27 de diciembre, un nuevo escrutinio por el Tribunal Electoral de las actas correspondientes al 83,1% de las mesas electorales atribuyó a Endara el 62,5% de los sufragios frente al 24,9% de Duque. Tras esta certificación, el dirigente arnullista fue proclamado presidente y su toma de posesión fue validada con carácter retroactivo. El recuento oficial determinó también que la ADOC había obtenido 51 de los 67 escaños de la Asamblea. El 3 de enero de 1990, al cabo de dos semanas de asedio en la Nunciatura, Noriega se entregó a las tropas estadounidenses y 12 de enero el Pentágono dio por concluida la Operación Causa Justa.

3. Un mandato enmarcado por las secuelas de la dictadura y la invasión

Una vez posesionado de su despacho en el Palacio de las Garzas, Endara tomó las riendas de un país desarticulado, recién salido de un estado pseudodemocrático y con la soberanía nacional más restringida que nunca por la presencia de miles de tropas de ocupación

extranjeras, las cuales, dicho sea de paso, fueron acogidas con muestras de entusiasmo y, sobre todo, de alivio, por una parte importante de la población, hastiada de los desmanes de Noriega. Pero también heredó un cuadro económico desastroso, con la producción en caída libre (en 1989 el crecimiento negativo alcanzó el 4%, si bien en 1988 la contracción había sido casi cuatro veces superior) y la tercera parte de la población activa en el paro. La deuda externa ascendía a los 5.100 millones de dólares, cantidad elevadísima para un país tan pequeño como Panamá y que representaba el 110% de su PIB, y el diálogo con el FMI y los demás organismos multilaterales de crédito estaba en el vado debido a la morosidad y la escasa credibilidad del anterior Gobierno.

A todo ello debían sumarse las abundantes pérdidas humanas y materiales ocasionadas por la intervención militar estadounidense. Los bombardeos indiscriminados habían dañado barrios populosos de la ciudad -el de El Chorrillo, que cobijaba la Comandancia de las FDP y el cuartel de Noriega, quedó completamente devastado- y matado a gran número de civiles, 202 según el Comando Sur de Estados Unidos, 560 según el Gobierno y entre 4.000 y 10.000 según el PRD; análisis retrospectivos estuvieron de acuerdo en que las víctimas de la invasión debían contarse por millares y no por centenares. En cuanto a las pérdidas económicas, éstas fueron valoradas por la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura en más de 2.000 millones de dólares. Pero el Congreso de Estados Unidos no estaba por la labor de compensar debidamente al Estado panameño por los estragos causados por Causa Justa.

Endara emprendió su complicada presidencia con un talante bienintencionado y voluntarioso, pero bien pronto topó con los imponderables. La pronta repatriación a Estados Unidos de las tropas enviadas para la invasión (que no las unidades previamente acantonadas en la Zona del Canal) no impidió que resurgieran con fuerza en amplios sectores de la población el resentimiento y la hostilidad hacia este país, por su reticencia a liberar la muy necesaria ayuda financiera y por los tics de prepotencia detectados en las formas de sus altos oficiales militares y oficiales cuando se relacionaban con los representantes del Estado panameño, que alimentaban la percepción popular del país del istmo como un Estado con soberanía limitada.

El presidente estaba resuelto a desmilitarizar el Estado, sometido al arbitrio de los uniformados durante más de dos décadas. El 10 de febrero de 1990 el Gobierno emitió un decreto por el que reorganizaba la Fuerza Pública Panameña (FPP), cuyo primer y efímero director, el coronel Roberto Armijo, Endara había destituido días atrás sin dar explicaciones, aunque entonces se apuntó que Armijo estaba descontento con la exagerada influencia del Ejército de Estados Unidos en la formación de los nuevos cuerpos y fuerzas de seguridad. De acuerdo con el decreto ejecutivo, las FDP quedaban abolidas con efecto retroactivo al 22 de diciembre de 1989 y en su lugar se creaban una Policía Nacional (PN), un Servicio Marítimo Nacional (SMN), un Servicio Aéreo Nacional (SAN) y un Servicio de Protección Institucional (SPI), con mandos y escalafones separados y colocados bajo la autoridad del Ejecutivo nacional.

El 1 de marzo siguiente, Endara asombró a propios y extraños con el anuncio de que había iniciado una "huelga de hambre ilimitada", del estilo de la efectuada el año anterior, destinada a "presionar" a Estados Unidos para que desembolsara la ayuda prometida. La extravagante actitud del presidente no pasó de lo anecdótico y además se estrelló con la realidad de los hechos: el 30 de abril siguiente, Endara fue recibido en la Casa Blanca por Bush, quien se limitó a confesarle que la negativa del Congreso a liberar un paquete financiero de 500 millones de dólares para Panamá generaba una "situación embarazosa".

El 20 de diciembre de 1990, en el primer aniversario de la invasión, la capital registró una gran manifestación que fue a la vez antiestadounidense y antigubernamental. El PRD capitalizó este malestar creciente mientras blanqueaba con éxito su pasada trayectoria como instrumento del poder fáctico autoritario de Noriega. La protesta popular se produjo 15 días después de sofocar los soldados estadounidenses una confusa sublevación encabezada por el coronel Eduardo Herrera Hassán, director de la FPP hasta agosto, cuando fue destituido bajo unos cargos de conspiración y subversión, y quien protagonizó la asonada tras evadirse del penal donde estaba recluido.

El sustituto de Herrera, el teniente coronel Fernando Quezada, había sido apeado del puesto en octubre tras sostener una discusión pública con el director de un diario. El trasiego de mandos en la FPP cuando todavía no tenía un año de andadura y que hasta el final del período presidencial se apuntó otras dos mudanzas- puso de relieve las dificultades del nuevo Gobierno democrático para instalar un mando policial eficiente y plenamente subordinado a la institucionalidad civil.

Por lo que se refería a la actividad partidista, Endara registró oficialmente al PA el 30 de abril de 1990, con él de secretario general provisional y Jorge Pacífico Adames de presidente interino. A pesar de contar con el respaldo de los principales dirigentes panameñistas, Endara renunció a toda aspiración a presidir el partido, alegando que sus deberes al frente del Estado como presidente de todos los panameños hacían aconsejable no encabezar una organización política. Así que la Convención Nacional Constitutiva del PA, celebrada el 29 de septiembre de 1991 en Penonomé, eligió para este puesto orgánico a la viuda de Arnulfo Arias, Mireya Elisa Moscoso. En octubre, a petición de Moscoso, Endara aceptó ser el coordinador de la Junta Consultiva de la agrupación.

Un poco como le sucedió a su colega y coetánea Violeta Barrios de Chamorro en la Nicaragua postsandinista, Endara fue incapaz de mantener unido en torno a su persona el arco de partidos que le había apoyado en las elecciones de 1989. El primer revés de calado vino el 8 de abril de 1991, cuando el PDC anunció su salida del Gobierno de coalición cuatripartito después de que Endara decidiera prescindir de Arias Calderón, que además de vicepresidente primero venía fungiendo también de ministro de Justicia e Interior; los ministros cristianodemócratas cesaron y Arias rompió con el presidente, si bien éste no abandonó todavía el Ejecutivo, donde se mantuvo por un tiempo como vicepresidente.

El 7 de febrero de 1992 Endara anunció la desarticulación de un complot contra su vida con el burdo nombre clave de "Matar al Gordito", del que responsabilizó al ex coronel Herrera. Meses más tarde, el 11 de junio, el mandatario pasó el sofoco de las algaradas callejeras en protesta contra la visita oficial de Bush, que obligaron a recortar su programa de actos, ya de por sí sucinto.

Un segundo golpe a la credibilidad de Endara lo propinó el referéndum del 15 de noviembre de 1992, que sometió a consulta popular un nutrido elenco de reformas constitucionales, nada menos que 57 enmiendas, aprobadas por la Asamblea el 29 de junio, entre las que destacaba la abolición legal del Ejército. Aunque el presidente presentó esta trascendental medida, que seguía el ejemplo de la vecina Cosa Rica, como la mejor salvaguardia frente a situaciones golpistas o la inestabilidad política, el electorado la percibió como un debilitamiento adicional del Estado panameño frente a Estados Unidos en la recta final de la retrocesión del Canal; así que, con una abstención del 59,7%, se pronunció en contra con el 63,5% de los votos.

La sanción del electorado se interpretó también como un voto de castigo a Endara a causa de, según se percibía, los magros resultados de su gestión social y económica a los tres años de la invasión. Y eso, a pesar de que en el trienio 1990-1992 el PIB había crecido a un ritmo medio del 8% anual, gracias al regreso de los capitales foráneos y la reactivación de la actividad comercial y los negocios ligados al gran puerto franco de Colón, y que el déficit en la balanza de pagos se había convertido en superávit. Además, la reprogramación de las obligaciones vencidas con las instituciones financieras internacionales permitió a Panamá recuperar la elegibilidad crediticia y la inflación se mantuvo absolutamente domeñada en todo el período, registrándose incluso inflación negativa en algún tramo, en parte gracias a la política de precios bajistas de los carburantes y los alimentos practicada por el Gobierno a través de la Oficina de Regulación de Precios, que contribuyó de paso a la reactivación general de la gran economía.

La recuperación de una economía convaleciente del marasmo y la depredación en que había estado sumida durante los años de Noriega, y en un plazo de tiempo mucho más corto de lo estimado, fue un mérito reconocido al Gobierno de Endara, pero también fue cierto que el

mandatario, a pesar de las fuertes presiones Estados Unidos, no se atrevió a lanzar la gran reforma liberal de la economía por temor a las protestas sociales que pudiera suscitar, de suerte que al final de su mandato la opinión pública seguía sumida en una actitud expectante.

Ya antes del referéndum constitucional, en agosto de 1992, dimitió el vicepresidente Ford, el cual venía desempeñando además las carteras de Planificación y Política Económica, con el objeto de preparar su candidatura presidencial en 1994 y para que no se le ligara a Endara. Luego de conocer el resultado del referéndum, el 17 de diciembre, fue Arias quien dio el portazo definitivo al Ejecutivo, entre críticas al presidente por su incapacidad para reducir sensiblemente el paro y la pobreza, a pesar de la Estrategia Nacional para la Reducción de la Pobreza, vigente desde 1991.

A la erosión de la Administración de Endara contribuyeron en no poca medida las acusaciones de corrupción y de presuntos vínculos con el narcotráfico dirigidas contra altos responsables del entorno presidencial, así como los excesos verbales, la informalidad y el comportamiento caprichoso de la joven primera dama, Ana Mae Díaz Chen de Endara, una estudiante de Derecho de ascendencia china y 31 años más joven a la que el presidente -viudo desde el año anterior de su primera esposa, Marcela Cambra, madre de su única hija, Marcela María- tomó en matrimonio el 10 de junio de 1990 para luego conferirle un activo rol en las obras sociales y caritativas promovidas por el Gobierno.

Por otra parte, en la Convención Extraordinaria del PA celebrada en Boquete el 23 de abril de 1993, Endara, que había aceptado servir en la Dirección Nacional del partido, Moscoso y otros altos dirigentes arnullistas salieron ilesos de un atentado terrorista cuando una bomba de relojería colocada en el edificio convencional estalló a destiempo por un fallo en el temporizador. El intento de magnicidio se atribuyó a antiguos militares y policías sediciosos.

El 6 de febrero de 1994 se ahondó la debilidad del Gobierno de Endara con la salida de los ministros del MOLIRENA, culminando varias semanas de trifulcas con el PA y el PLA sobre la designación del candidato unitario para las elecciones presidenciales del 8 de mayo. Endara apoyó la postulación de Moscoso, que articuló una Alianza Democrática con el PA, el PLA y dos formaciones menores, el Partido Liberal y la Unión Demócrata Independiente.

En los votantes pesó la insatisfacción por el balance del ejecutivo saliente y la victoria fue para Ernesto Pérez Balladares, el candidato de la coalición Pueblo Unido que capitaneaba el PRD. Por cierto que en los comicios municipales, Ana Mae Díaz de Endara se postuló para alcaldesa capitalina, pero perdió ante la titular reeleccionista, Mayín Correa.

De todas maneras, con su transferencia de poderes a Pérez el 1 de septiembre de 1994, Endara pudo vindicar como indiscutibles realizaciones políticas en su mandato la recuperación de las instituciones democráticas (bien que con una sombra temporal de tutela estadounidense), la organización de las elecciones más limpias y libres en la historia del país, que encima habían permitido alumbrar un turnismo democrático, y el haber encarrilado a Panamá en el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el cual había sido expresamente invocado en la XIII Cumbre de presidentes centroamericanos, que tuvo como anfitrión a Endara en Ciudad de Panamá el 11 de diciembre de 1992.

4. Nuevas empresas políticas tras el quinquenio presidencial

Endara siguió plenamente activo en la política panameña. Renunció al escaño que por su condición de ex presidente le correspondía en el Parlamento Centroamericano (Parlacén) y en tanto que miembro del Directorio Nacional del PA animó la oposición al Gobierno perredista de Pérez Balladares. En 1996 trabajó como miembro de la Comisión Presidencial para la Redacción del Proyecto de Ley Orgánica de la Policía Nacional y luego se situó de nuevo en el campo progubernamental a raíz de la victoria de Moscoso en las elecciones presidenciales del 2 de mayo de 1999. En 2000 fue nombrado asesor en la Dirección General de la Autoridad de la Región Interoceánica (ARI), entidad estatal encargada de administrar los bienes de la antigua Zona del Canal, revertida por Estados Unidos al Estado panameño.

Sin embargo, posteriormente, Endara fue distanciándose de Moscoso, a la que reprochó falta de carácter y de experiencia políticos para desempeñar la suprema magistratura y lidiar con las problemáticas del país. En diciembre de 2000, con el respaldo de Moscoso, el ex presidente fracasó en su empeño de convertirse en magistrado de la Corte Suprema de Justicia al ratificar su designación sólo 35 de los 71 diputados de la Asamblea Legislativa. En 2001 Endara fue apartado del Directorio Nacional del PA y articuló una facción interna del partido, Unidad Arnulfista y Panameñista, con la que reclamó el legado del caudillo desaparecido y disputó, infructuosamente, la jefatura interna a Moscoso. En agosto, incluso, interpuso una denuncia contra la presidenta en la Fiscalía Electoral por una supuesta amenaza de destitución de los funcionarios que no la respaldaran en sus aspiraciones de ser reelegida presidenta del PA.

Como buena parte de los ex presidentes de la región (inclusive su paisano y sucesor, Pérez Balladares, éste por imputaciones de corrupto) en la última década, Endara se vio envuelto en problemas con la justicia. Unas destemplanzas verbales en abril de 1996 contra el entonces director de la Caja de Seguro Social (CSS) y futuro ministro de Asuntos del Canal en la Administración de Moscoso, Ricardo Martinelli Berrocal, responsabilizándole de la muerte de un grupo de pacientes con afección renal internados en una casa de salud de esa entidad, y de paso llamándole "homosexual, piltrafa humana y homicida", provocaron la denuncia del agraviado y un sinuoso proceso judicial por injurias y calumnias

El proceso contra Endara registró una primera absolución por el Juzgado Quinto Penal el 28 de febrero de 2000; luego, la sentencia de la juez fue revocada y el 31 de octubre del mismo año el Segundo Tribunal Superior de Justicia del Primer Distrito Judicial condenó al ex presidente a la pena de 18 meses de prisión más la inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas, si bien la aplicación de la sentencia quedó en suspenso y Endara se libró de cualquier interdicción.

A lo largo de 2002, aun continuando su membresía en el PA, Endara, siempre animoso y batallador, fue preparando su candidatura presidencial, habilitada por la Constitución, en las elecciones de mayo de 2004, a las que el PRD y su líder, Martín Torrijos Espino (hijo de Omar Torrijos), se presentaban como los grandes favoritos, aunque entonces quedaba por decidir si iba a concurrir con el aval de alguna fuerza política de oposición o si iba a organizar su propio partido como plataforma de lanzamiento.

Endara confirmó su postulación en los primeros días de 2003 a través de una serie de declaraciones a la prensa en las que también se refirió a su "sueño" de poder "rescatar el PA de la corrupción y la autocracia interna" en la que, a su juicio, se había sumido la formación política por él fundada. El 26 de febrero de 2003 la Comisión Política Nacional del Partido Solidaridad (PS), fuerza de centro-derecha liberal fundada y liderada por el banquero e industrial Samuel Lewis Galindo, que en las elecciones de 1999 había concurrido aliada al PRD, oficializó la candidatura del ex presidente por cuenta suya y el 16 de marzo la convención extraordinaria del partido otorgó luz verde a esta operación. El 10 de abril siguiente, materializando su advertencia, el PA expulsó a Endara de su seno bajo la acusación de "traición", que formuló el Tribunal de Honor y Disciplina montado por el Directorio Nacional arnulfista. Endara, sin embargo, se mofó de la decisión y siguió considerándose miembro del PA.

Los resultados de las votaciones presidenciales del 2 de mayo de 2004 demostraron que Endara, próximo a estrenar la séptima década de vida, seguía bien presente en la memoria de los panameños. Con su campaña colorista, llena de certeras críticas a los partidos mayoritarios y envuelta en un estilo un tanto excéntrico, ora campechano y dicharachero, ora pugnaz y atrabiliario, el candidato del PS atrajo un número insospechadamente alto de simpatías que se tradujeron en un 30,9% de los votos, 16,6% puntos menos que el ganador, Torrijos, y el doble de apoyos que los cosechados por el postulante del PA, José Miguel Alemán Healy, quien fuera canciller en el Gobierno Moscoso y cuya orientación era abiertamente conservadora. De esta manera, Endara recogió la mayor parte del voto tradicional civilista, que en 1999 había sido fiel a Moscoso bajo la bandera de la ahora desintegrada coalición Unión por Panamá.

Tras este éxito personal, Endara se animó a desligarse del PS ?la prensa local señaló que en la ruptura tuvieron mucho que ver las pésimas relaciones entre Lewis Galindo y la señora de Endara, experta en generar polémicas, aunque su marido siempre salía a defenderla frente a quien fuera- y a poner en marcha su propia agrupación política, Vanguardia Moral de la Patria (VMP), con la que esperaba agrupar el ala civilista de un arnulfismo insolublemente dividido. Con escaso capital humano y no mayores recursos económicos, Endara registró a VMP el 3 de diciembre de 2007, al cabo de una esforzada captación de militantes para alcanzar la mínima membresía exigida por la ley, con él de líder y presidente, y Ana Mae de secretaria general.

De cara a las elecciones generales de 2009, Endara, conocido por sus conciudadanos por los mote de Pichulo y Cuchungo, planteó una campaña propagandística bastante acometedora, en la que, con su locuacidad habitual, arremetió contra la "plutocracia" en que según él estaba convirtiéndose la democracia panameña y presumió de sinceridad y probidad, dos características personales que, críticas a su gestión presidencial aparte, gozaban de bastante reconocimiento. Una promesa electoral llamativa fue la de volver a la regulación de los precios, practicada durante su presidencia, para "ofrecer comida barata y controlar el costo de la vida". Sus lemas más difundidos fueron Mírame a la cara, nunca te he mentado, Esto no se aguanta más y Confía en mí y volveremos a reconstruir el país.

Sin embargo, el aislamiento político, el declive físico y, no menos importante, su oposición a la ampliación de la vía interoceánica, expresada a las claras ante el referéndum del 22 de octubre de 2006 ?en el que ganó abrumadoramente el sí-, con el argumento de que la faraónica obra, tal como la había proyectado la Autoridad del Canal de Panamá, sobrepasaría con creces los costes presupuestados, cubriría al país de deudas y beneficiaría sólo a unos pocos, condenaron a Endara a la marginación electoral.

La postura de Endara en torno a la construcción del tercer juego de esclusas del Canal, sobre la que existía un amplio consenso nacional, fue considerada por doquier un grave error estratégico y provocó desconcierto en las propias huestes vanguardistas. Además, el ex presidente vio cómo le arrebatava el ascendiente sobre las filas civilistas el empresario Ricardo Martinelli, su antiguo demandante por injurias y el jefe del partido Cambio Democrático (CD), quien supo aglutinar en torno a su persona a todo el arco de fuerzas del centro y la derecha para batir al PRD, incluidas las tendencias rivales del panameñismo. Así, el jefe de la facción conservadora del antiguo PA, ahora encarnada en el nuevo Partido Panameñista (PP), Juan Carlos Varela Varela, retiró su propia aspiración presidencial y se replegó tras Martinelli, quien se presentó al frente de la coalición cuatripartita Alianza por el Cambio. Endara fue presionado para que desistiera de su aspiración en apoyo de los candidatos más potentes: primero por Varela, en unas conversaciones VMP-PP que no prosperaron, y luego por Martinelli, quien tampoco consiguió convencer al ex presidente.

Las elecciones generales del 3 de mayo de 2009 fueron el canto de cisne del veterano político civilista. En las presidenciales, su candidatura sólo recibió el 2,3% de los votos (menos de 35.000 papeletas) y en las legislativas, VMP, con el 1% de los sufragios, no obtuvo representación en la Asamblea. Aún peor le fue al aspirante a alcalde capitalino, Miguel Batista Guerra, que no cosechó más que 1.655 votos. VMP no alcanzó los mínimos porcentajes requeridos por el Código Electoral para su supervivencia como partido y el 14 de mayo su fundador y líder, con profundo pesar, encajó la ordenanza del Tribunal Electoral que lo declaraba extinto.

El 27 de junio de 2009 Endara fue ingresado en una clínica de Ciudad de Panamá aquejado de una insuficiencia renal, relacionada al parecer con la diabetes y la afección cardíaca que padecía desde hacía años; en 2004 le había sido injertado un bypass coronario. Conectado a la máquina de diálisis, respondió bien al tratamiento y el 12 de julio fue dado de alta. Seis días más tarde, mientras continuaba el proceso de recuperación haciendo un estricto reposo en su apartamento en la exclusiva zona residencial de Punta Paitilla, su cuñado Orlando Díaz Cheng, coreógrafo y antiguo director del Ballet Nacional de Panamá, fue encontrado muerto en un contenedor de basura en la capital. La necropsia realizada al cuerpo del hermano de Ana Mae

de Endara confirmó que éste había sido asesinado, lo que le convertía en una víctima más de la ola de criminalidad que recorría el país.

El 28 de septiembre el luto volvió a vestir a la familia por la muerte del ex presidente a los 73 años de edad. El óbito, producido en su domicilio mientras se preparaba la cena, fue prácticamente instantáneo, a consecuencia de una parada cardíaca. Tras el procedimiento forense, en la tarde del 29, el cuerpo de Endara fue trasladado a la Catedral Metropolitana de Panamá, donde permaneció toda la noche en capilla ardiente. Al día siguiente, 30 de septiembre, que el Gobierno decretó jornada de duelo nacional, tuvieron lugar los funerales de Estado con las asistencias del presidente Martinelli, quien otorgó a Endara la condecoración nacional Arnulfo Arias Madrid a título póstumo, los ex presidentes Pérez Balladares, Moscoso y Torrijos, otros altos representantes institucionales y políticos, y miles de ciudadanos comunes. Concluida la ceremonia religiosa oficiada por monseñor José Dimas Cedeño, arzobispo de Panamá, el féretro con los restos de Endara fue llevado en cortejo en un carro del Cuerpo de Bomberos hasta el centro de cremación Sercrea, junto al Jardín de la Paz, donde una misa privada clausuró los actos fúnebres.

A lo largo de su trayectoria profesional privada, el estadista panameño, un entusiasta tanto de las costumbres tradicionales de la cultura popular de su país como de las modernas herramientas informáticas y de Internet, fue miembro o asesor jurídico de las juntas directivas de varias empresas, entre las que se citan Endamany, S. A., Harinas Panamá, S. A., Empresas Tagarópulos, S. A., Servicios de Cobros y Finanzas, S. A., y Conservas Panameñas Selectas, S. A. Además de en la Universidad de Panamá, prestó servicios lectivos en la Universidad Católica Santa María la Antigua (USMA).

(Cobertura informativa hasta 1/10/2009. Nota del editor: la presente biografía incorpora datos de la hoja de vida facilitados personalmente por D. Guillermo Endara en marzo de 2003.)